

TELEGRAMAS

La concurrencia era inmensa y el aspecto general de la hermosa iglesia de la orden Agustiniense...

Del periódico francés L'Avenir du Tonkin llegado ayer, traducimos lo siguiente:

CAPTURA DEL CAI-KINH.

Abandonado de sus partidarios, cercado por todas partes, el temible jefe de los rebeldes, herido en un pie, se había refugiado en una cabaña de la aldea de Nakhuat...

Desgraciadamente para él se dirigió á dos hombres, cuyas familias habia hecho asesinar hacia poco tiempo; estos le reconocieron inmediatamente...

El tian-phu enviado por el tian-phu hizo rodear la cabaña por sus hombres. El Cai-Kinh fumaba opio tranquilamente sin sospechar nada...

El tian-phu, contentísimo con su captura, quiso sacar el mejor partido posible; con este fin propuso á la Residencia que se le encargara de coger al jefe de la banda; hubiera hecho entonces un simulacro de expedición que daría por resultado haber preso al Cai-Kinh...

Lo rechaza, no por ser innecesario el ensanche que proponíamos, pues reconocía la importancia de dicha calle por su mucho tránsito, sino porque lo cree costoso...

Este acontecimiento, que interesa en el más alto grado la pacificación de una región limitrofe de China...

El Cai-Kinh fué ejecutado al día siguiente, después de ser juzgado.

Este acontecimiento, que interesa en el más alto grado la pacificación de una región limitrofe de China, es un gran resultado para la buena administración del Residente de la provincia de Lang-son...

Con motivo de estos hechos, el Gobernador general de Tonquin ha dirigido á M. Umal y al general Bégin, comandante en jefe de las tropas indo-chinas, dos comunicaciones altamente satisfactorias para ambos.

El Consulado de Portugal en esta Capital, tuvo ayer enarbolada la bandera de su nación, por ser el aniversario del juramento de la Carta constitucional portuguesa...

El día de ayer habrá sido de gran gala para la nación portuguesa.

Las rampas de subida y bajada del puente portátil de la Quinta están tan pendientes, que cree uno estar subiendo el Caraballo, cuando se tiene que pasar por él...

La cosa, sin embargo, nos parece remediable, elevando algo el piso y extendiéndolo hasta el frente de la calle del Globo de Oro...

También observamos que, como los carruajes no pueden pasar á la vez de vueltas encontrada por dicho puente, los unos quedan aguardando, y con el afán de ser cada cual el primero...

LOCAS PACIFICAS

Todas las mañanas se vé por la calle del Rosario, una india modestamente vestida que vá peinada con dos trenzas, pidiendo limosna á algunos transeúntes.

También se suele ver algunas veces en Malate otra india, joven, que le dá por llamar á algunos su marido.

Como estas, sabemos que hay algunas otras, que si bien no molestan á nadie, motivan alguna vez que muchos se rían de ellas: si quiera por humanidad, debería la autoridad disponer se las acogiera en el local designado para estas desgraciadas.

Ayer nos comunicó la Compañía general de Tabacos el siguiente aviso: »A las cinco de la mañana de ayer, lunes, (30 del actual), llegó á Barcelona, sin novedad, el vapor-correo Reina Mercedes.

Con fecha once del actual dijimos que en el pueblo de Cabuyao (Laguna) habia sido aprehendido el vecino del mismo, Mariano Manaesa, por ocultar dentro de su camarín dos carabaos robados.

Noticias posteriores de dicho pueblo, nos permiten asegurar que el expresado Manaesa fué puesto en libertad el día once por el Juzgado de primera instancia, en vista de no resultar ningún cargo contra él de las diligencias criminales instruidas por el hurto de dos carabaos.

No fué en el templo de Santo Domingo, como dice un colega, sino en el oratorio de la Universidad, donde se celebró una misa cantada, conulgando los Congregantes de la Milicia Angélica, y recibiendo el cingulo y medalla los nuevos asociados de manos del R. P. Fr. José Noval.

Un joven ocupó anteaayer mañana un quilez de alquiler que, al llegar al paseo de Magallanes chocó con una carrozmatá.

Este choque fué un bien para el cochero del quilez, pues vió que ocupaban aquellas dos damas que la noche anterior habían alquilado su vehículo...

Viendo el cochero que las señoras no volvían, abrió el lio, que era un monton de piedras, envu ltas en un pañuelo grande con la inicial R.

Convencido del engaño, las anduvo buscando sin encontrarlas hasta anteaayer mañana, que obligadas al pago, se hicieron conducir á su casa para efectuarlo...

Ayer tarde falleció en esta Capital, el joven don Guillermo Jacson y Zaragoza, víctima de una fiebre perniciosá.

Hijo de estas Islas, el señor Jacson habia recibido en Europa una educación esmerada, y á su vuelta, se habia captado la amistad y cariño de cuantos le trataban.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro amigo y reciba su familia el más sentido pésame.

Nuestro colega El Comercio, con una amabilidad que nos hace mucha gracia, rechaza nuestro sueldo en que pedíamos el ensanche de la calle de la Sacristía por el costado de la iglesia de Binondo...

Lo rechaza, no por ser innecesario el ensanche que proponíamos, pues reconocía la importancia de dicha calle por su mucho tránsito, sino porque lo cree costoso...

Con asistencia de muchas personas, se verificó ayer en el Cementerio general de Paco, el sepelio del cadáver de don José de Porres y Taviel de Andrade.

El duelo fué presidido por el Excmo. señor Intendente de Hacienda, Ordenador de Pagos y Contador general y algunos amigos íntimos de la familia del finado.

Entre de siete u ocho días, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

No es cierto, como dijo ayer un colega, que se reuniese la Junta de Obras de Puerto.

Aun no han sido convocados los señores que la componen, pero se espera que lo sean en breve.

En la mañana de hoy se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia, la causa núm. 3957, seguida en el juzgado de Locos Sur, contra don L. S., por estafa.

Segun anuncio que publica el Banco Español Filipino, desde el día de hoy, el interés por descuentos y préstamos á menos de 90 dias será el de 4 p 100 al año, y los préstamos sobre fincas y buques el de 7 p 100 anual.

Leemos en El Comercio de ayer: «CARGA AL AGUA.—Por el vapor transporte Manila hemos sabido que el vapor-correo Churrucá, que salió de este puerto el miércoles 17 del corriente...

»Tuvimos ocasion de ver al Churrucá salir del río, y efectivamente, la cubierta iba hasta los topes de carga, consistente en catres, aparadores y otros muebles, más un quilez con su correspondiente caballo; carga toda que indudablemente empacharía mucho la cubierta en un mal tiempo.»

Con asistencia de muchas personas, se verificó ayer en el Cementerio general de Paco, el sepelio del cadáver de don José de Porres y Taviel de Andrade.

El duelo fué presidido por el Excmo. señor Intendente de Hacienda, Ordenador de Pagos y Contador general y algunos amigos íntimos de la familia del finado.

Entre de siete u ocho días, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

No es cierto, como dijo ayer un colega, que se reuniese la Junta de Obras de Puerto.

Aun no han sido convocados los señores que la componen, pero se espera que lo sean en breve.

MATRIMONIO DEL PRINCIPE AMADEO La noticia del día es el matrimonio del príncipe Amadeo con su sobrina la princesa Leticia Bonaparte.

La noticia del día es el matrimonio del príncipe Amadeo con su sobrina la princesa Leticia Bonaparte. El príncipe Amadeo no cuenta más que 43 años de edad, pero, como su hermano el Rey Humberto, ha envejecido prematuramente.

El duque de Aosta pasa por hombre de profundos sentimientos religiosos. Viene raramente á Roma y nunca hace estancia. Como en todos los príncipes de la casa de Saboya, el valor es su cualidad distintiva.

Cuando murió su primera esposa, el príncipe Amadeo pareció inconsolable y aun se le atribuyó el propósito de no contraer nuevo matrimonio.

Ha sido educada por su madre la princesa Clotilde, con sencillez y devoción rígidas.

El príncipe Amadeo tiene 22 años. Es una hermosa mujer, de tipo Bonaparte, tan acentuada como su hermano el príncipe Luis.

El matrimonio se celebrará en el mes de setiembre próximo en Turin. El cardenal Alimanda, arzobispo de Turin, ha sido el encargado de negociar con el Vaticano la dispensa necesaria para la celebración de un matrimonio entre tío y sobrina.

Ha llegado á esta ciudad el Illmo. Señor Obispo, de regreso ya de su expedición á las vecinas provincias con motivo de la visita diocesana.

El Excmo. Sr. Brigadier de Bisayas ha girado una visita á la cotta, con el fin de inspeccionar detenidamente el estado actual del referido edificio militar.

Encuéntrase enfermo, desde el domingo, nuestro buen amigo Fr. Juan Lorente, Procurador de la Comunidad de PP. Recoletos de esta ciudad.

Esciben de Jinatilan, con fecha 16: «Después de haber sufrido una sequía que ha durado más de cuatro meses, con un hambre espantosa, la Divina Providencia nos ha enviado dos dias de aguaceros en los que hemos podido sembrar; despues han sobrevenido dos contratiempos, primero, ocho dias de fuertísimos vientos del S. O. y despues, de la noche á la mañana, una plaga de gusanos que nos ha echado todo por tierra; las medidas que se han tomado por parte de los vecinos han sido inútiles, y la plaga de este insecto cada día va más en aumento.

A esto hay que añadir que la viruela en todo este año, y parte del pasado, ha hecho bastantes destrozos en la clase de párvulos y en personas de mayor edad.

El día trece fué asaltada por seis individuos la casa de Guillermo Sano, en el barrio de Palanan, jurisdicción de este pueblo, los que despues de haberle puesto dos puñales uno á cada costado, le robaron la cantidad de catorce pesos y ocho gantas de borona sin poder ser conocidos por el robado; segun dice el Guillermo no son de estos pueblos limitrofes, pues el dialecto de ellos era de hácia Badian ó Alegria.

Por la Guardia civil y cuadrilleros se está haciendo una minuciosa requisita por estos montes por si se puede conseguir la captura de los ladrones.

Por fuerza de la sección de Cabuyao, fueron detenidos dos individuos, el uno, por indocumentado, y el otro, por malos antecedentes.

El día 21 del actual, á las doce de la noche fueron aprehendidos en Lipa, once individuos que jugaban al monte.

Por fuerza de la sección de Meicanayan de la línea de Bulacan, han sido aprehendidos

en el pueblo de Polo, once individuos por jugar á la waililla.

Fueron aprehendidos y puestos á disposición de la autoridad competente tres individuos, como autores y cómplices del asesinato del Juan Timbang, ocurrido en Bulacan.

Por llevar una lanza y un bolo, sin licencia y no tener documentos, fueron detenidos dos individuos por una pareja de Biñan.

El día 25 fueron aprehendidos en Pasig en casa de Apolinario Enrique, cinco individuos que se entretenían en jugar al monte.

Por fuerza del puesto de Navotas, fueron aprehendidos seis individuos por jugar al panguingui, en horas no permitidas.

El 25 del actual fué avisado el teniente del puesto de Pasig, de que en el barrio de San José habia una persona que hacia dias no salía de su casa, ni contestaba cuando le llamaban. Penetrando en la casa, cuando tendido en el suelo y muerto á un chino que parece llamarse Co-Liengo, segun unos papeles que se encontraron en una bolsa de cuero que habia tirada en un rincon de la habitación.

Las aprehensiones verificadas durante el primer semestre por el primer tercio de la Guardia civil, son las siguientes: Indocumentados, 5277; juegos prohibidos, 1602; deudores de la Hacienda, 3028; malhechores, 22; asalto, robo y lesiones, 96; atajamiento y robo, 24; robo, 76; hurto, 21; abigeato, 4; encubridores, 11; cómplices de delitos, 49; sospechosos de id., 98; quintos prófugos, 46; desertores, 6; mandados de captura, 152; fugados, 6; homicidio, 9; asesinato, 12; riñas y heridas, 183; allanamiento de morada, 1; desacato y lesiones, 6; insulto y amenazas, 23; resistencia, 7; desobediencia, 1; vagos, 1; embriaguez y escándalo, 97; monederos falsos, 1; conducir animales sin documento, 196; matanza clandestina, 10; armas prohibidas, 22; infracción de bandos, 458; remontados, 21; incendiarios, 2; rapto y violación, 4; amancebamiento, 6; sobornos, 8; demente, 1; vender efectos sin patente, 6; estafa, 4; carcer de pasaporte, 20; falsificador de documentos, 1; y calumniador, 1. Total 11.618

SERVICIOS DE LA VETERANA. Por hurto de dos latas de leche condensada, en un Establecimiento de la Escolta fué detenido y puesto á disposición del juzgado competente, un individuo.

Fueron remitidos al Gobierno Civil tres indios y dos chinos, por escandalizar en la vía pública.

OCURRENCIAS. En la calle de Tetuan, en Sibacon, fué atropellado ayer mañana por un carruaje el chino Go-Moy, hiriéndose en la ceja izquierda, por lo que tuvo que ingresar en el Hospital de San Juan de Dios, habiendo sido detenido el cochero que guiaba el coche.

Ayer al mediodía ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, un marinero del vapor Ordoñez, que ocupado en las faenas del día, se fracturó un dedo de la mano derecha, hiriéndose tambien en la palma de la misma.

Miguel de los Reyes ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios, por haberse herido en la cabeza.

PROVINCIAS CEBÚ (Del Boletín.) 25 de julio. Ha llegado á esta ciudad el Illmo. Señor Obispo, de regreso ya de su expedición á las vecinas provincias con motivo de la visita diocesana.

S. I. ha sido objeto durante su visita de grandes demostraciones de afecto, consideración y cariño por parte de todos los pueblos recorridos.

El Illmo. Sr. Obispo ha traído un viaje penosísimo por efecto del mal tiempo reinante. En una de las frecuentes sacudidas sufridas por el vapor, S. I. recibió un golpe en la frente que le produjo una pequeña herida, de la que es posible se encuentre completamente restablecido á estas horas.

Muy de veras lamentamos tan sensible accidente. —S. I. ha verificado más de 30,000 confirmaciones, no habiendo podido concluir la visita por la costa oriental de Leyte á consecuencia del fuerte temporal que atravesamos.

El Excmo. Sr. Brigadier de Bisayas ha girado una visita á la cotta, con el fin de inspeccionar detenidamente el estado actual del referido edificio militar.

Encuéntrase enfermo, desde el domingo, nuestro buen amigo Fr. Juan Lorente, Procurador de la Comunidad de PP. Recoletos de esta ciudad.

Esciben de Jinatilan, con fecha 16: «Después de haber sufrido una sequía que ha durado más de cuatro meses, con un hambre espantosa, la Divina Providencia nos ha enviado dos dias de aguaceros en los que hemos podido sembrar; despues han sobrevenido dos contratiempos, primero, ocho dias de fuertísimos vientos del S. O. y despues, de la noche á la mañana, una plaga de gusanos que nos ha echado todo por tierra; las medidas que se han tomado por parte de los vecinos han sido inútiles, y la plaga de este insecto cada día va más en aumento.

A esto hay que añadir que la viruela en todo este año, y parte del pasado, ha hecho bastantes destrozos en la clase de párvulos y en personas de mayor edad.

El día trece fué asaltada por seis individuos la casa de Guillermo Sano, en el barrio de Palanan, jurisdicción de este pueblo, los que despues de haberle puesto dos puñales uno á cada costado, le robaron la cantidad de catorce pesos y ocho gantas de borona sin poder ser conocidos por el robado; segun dice el Guillermo no son de estos pueblos limitrofes, pues el dialecto de ellos era de hácia Badian ó Alegria.

Por la Guardia civil y cuadrilleros se está haciendo una minuciosa requisita por estos montes por si se puede conseguir la captura de los ladrones.

Por fuerza de la sección de Cabuyao, fueron detenidos dos individuos, el uno, por indocumentado, y el otro, por malos antecedentes.

El día 21 del actual, á las doce de la noche fueron aprehendidos en Lipa, once individuos que jugaban al monte.

Por fuerza de la sección de Meicanayan de la línea de Bulacan, han sido aprehendidos

TELEGRAMAS

Paris, 3 julio. El gobierno ha convidado á todos los Corregidores de provincias, que se hallen en París con ocasion de celebrar el glorioso aniversario del 14 de julio, á un banquete y á presenciar una gran revista de tropas en el Campo de Marte.

Londres, 9. Al informar el doctor Sir Mosell Mackenzie á un periodista inglés que el emperador Guillermo II padecía de una enfermedad del oido, añadió que la enfermedad no estaba exento de peligro, por más que los especialistas hayan dicho que otros muchos que sufren igual dolencia viven muchos años.

Londres, 12. Habiendo propuesto el general Boulanger la disolución de la Cámara, Mr. Floquet le replicó encolerizado, por lo que el general impreso á Mr. Floquet de desvergonzado y embustero, abandonando de seguida la Cámara, diciendo que dimitía su cargo.

Paris, 12. Mr. Carnot presidirá el sábado el banquete que se dará en París á dos mil Corregidores provinciales.

Berlin, 12. El signor Crispi, el principe de Bismarck y el conde de Kalnok conferenciaron en agosto en Carlsbad.

Londres, 13. Se ha verificado un duelo entre Mr. Floquet y el general Boulanger, saliendo el primero ligeramente herido y recibiendo el segundo una herida grave en la garganta.

—Ha ocurrido un importante incendio en Kumberley, succumbiendo centenares de personas, estimándose en 500 el número de víctimas.

Paris, 14. El estado del general Boulanger ha mejorado algo.—La herida tiene una profundidad de seis centímetros y ha interesado una de las venas del cuello.

—El Illmo. H. Smith ha informado en la Cámara de los Comunes que teniendo en cuenta el retraso de los asuntos, el gobierno habia decidido dejar por ahora la discusión de las cláusulas del proyecto de ley sobre gobiernos locales, tratándose solo de aquellas que se refieren á la creación de los Consejos de distritos. Manifestó tambien que las sesiones del Parlamento cesarian hacia mediados de agosto, volviendo á reanudarlas á fines de octubre.

—En la Alta Cámara, Lord Salisbury retiró el proyecto de ley sobre reformas en la Cámara de los Lores, prestando la falta de tiempo para discutirlo en la actual legislatura.

Paris, 15. La fiesta nacional del 14 de julio se celebró en París con los regocijos de costumbre, tanto en París como por toda Francia. Un tiempo hermoso favoreció á la fiesta en París, sin que ocurriera ningun desórden. Las iluminaciones y los fuegos artificiales fueron lucidos.

En el banquete dado á los Corregidores, el discurso del presidente se aplaudió unánimemente.

Londres, 15. El Illmo. W. H. Smith ha informado á la Cámara que el lunes siguiente, pedirá se constituya una comision especial para que inquiera acerca de los cargos revelados por el Times contra los pannelistas.

Londres, 16. Los indígenas de Hazelton.—Columbia inglesa—se han levantado y han matado á varios europeos.

Paris, 16. El estado del general Boulanger mejora cada vez más.

El general Boulanger ha sido propuesto, como candidato, en la eleccion de diputado que se ha de verificar el domingo en el distrito de Ardeche.

Londres, 18. El rebelde Dinizulu ha solicitado la paz. —Se ha descubierto un complot de diamantes que trataban de asesinar á los jueces de Chicago, que sentenciaron á los anarquistas de aquel Estado.

Paris, 20. El estado del general Boulanger adelanta rápidamente.

—Las sesiones parlamentarias de los cuerpos colegisladores de Rusia se han disuelto.

—El emperador de Francia ha recibido en Cronstadt al emperador de Alemania.

Londres, 22. Contestando á la protesta que el gobierno francés ha hecho contra los impuestos á los residentes extranjeros en Massouah, Italia ha declarado que aquel territorio es italiano.

Madrid, 19 de junio de 1888. Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Quedábamos, al cerrar mi último alcance por Mala francesa (viernes 15), en que el debate politico se hallaba planteado en el Congreso. Antes en la Cámara alta y en la popular habia dado el señor Sagasta cuenta sucinta de la crisis y de su desarrollo, presentando el programa del nuevo Ministerio, que mantiene en todas sus partes el del anterior, así en las soluciones políticas como en las económicas.

No tenía la discusión del Congreso, á la hora en que yo estuve en la tribuna, aspecto de significar una gran contrariedad para el Gobierno, pero un discurso caustico, epigramático é intencionado del señor Silvela (don Francisco) defendiendo la conducta del general Martinez Campos, censurando la inactividad del señor Sagasta, la solución dada á la crisis y las contradicciones en que en su explicacion habia incurrido el Presidente del Consejo. Cuando éste contestó al señor Silvela, estuvo menos afortunado que de costumbre, y como al indicar las diferencias que le separaban en materias económicas del señor Gamazo, no reflejase las opiniones de este, pidió el diputado vallisoletano la palabra y se oyó llegado el momento de que en circunstancias tan criticas surgiese la disidencia. La sesión de aquel día fué, pues, un mal comienzo para el novísimo Gabinete, máxime teniendo en cuenta la circunstancia de que el Ministro de la Guerra, general O'Ryan, objeto de ataque por su procedencia moderada, no habia podido defenderse personalmente, á causa de no tener, segun parece, hábitos de hablar en público. Tan mal impresionado salió el público aquella noche del Congreso (la sesión terminó á las nueve próximamente, por haberse prorrogado) que se creyó en la inminencia de otra crisis ó al menos en la salida del Ministro de la Guerra.

Al día siguiente, la expectación era muy grande. ¿Habría Gamazo? ¿Se iniciaría una grave descomposicion de la mayoría que acelerara la caída del poder del partido liberal y la vuelta de los conservadores?

MALA INGLESA

Madrid, 19 de junio de 1888. Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Quedábamos, al cerrar mi último alcance por Mala francesa (viernes 15), en que el debate politico se hallaba planteado en el Congreso. Antes en la Cámara alta y en la popular habia dado el señor Sagasta cuenta sucinta de la crisis y de su desarrollo, presentando el programa del nuevo Ministerio, que mantiene en todas sus partes el del anterior, así en las soluciones políticas como en las económicas.

Como en las batallas parlamentarias una derrota puede estar muy cerca de una rehabilitación y vice-versa el señor Sagasta, excitando a la mayoría al espíritu de conservación, ante las duras arremetidas de los conservadores, devolvió al señor Silveira con elocuencia verdaderamente tribunicia los cargos que aquel le había dirigido, mostrándose en las cuestiones económicas con criterio menos cerrado, haciéndose aplaudir de los amigos del señor Gamazo, y, para colmo de fortuna, el último, renunció a hacer uso de la palabra, juzgando esclarecidas ciertas dudas que se le habían ocurrido el día anterior y aplazando su discurso hasta que se discuta la rebaja de la contribución territorial. Es un hecho, pues, que el Gobierno se rehizo por completo y que la tormenta por ese lado quedó desvanecida.

Aparte de este éxito, grande ciertamente, el segundo de la tarde fué el del general Cassola, constantemente aludido por las oposiciones. La situación del ex-ministro de la Guerra era delicada; tenía que relatar hechos y emitir juicios sobre su intervención en el asunto Martínez Campos y respecto a su salida del Gabinete, y se le contemplaba de todos los lados de la Cámara con vivo interés. Su discurso fué reposado, tranquilo casi siempre, apasionado a veces, pero metódico, lógico e inflexible constantemente. La lectura de los telegramas cruzados entre el general Martínez Campos y el ministro de la Guerra, acerca del Santo y seña, produjo viva sensación, porque no eran conocidos de una manera auténtica é indudable.

Hé aquí el texto del enviado por el Capitán general de Castilla:

«Infanta Isabel se empeña en que tome santo de infanta Eulalia durante su ausencia; no correspondiendo honores a su marido, y estando éste presente, he dicho que no puede ser, y pienso darlo yo. Lo digo á V. E. para su conocimiento.»

La respuesta del general Cassola fué la que sigue:

«Consultados los preceptos de la ordenanza y examinados los precedentes, no parece existir disposición alguna que justifique el despojar á la infanta Eulalia del derecho que le asiste á dar el santo y orden. En tal concepto, y habidas otras consideraciones de ocasión, procede que V. E. reciba de S. A. la infanta doña Eulalia el santo y orden á la hora que se sirva señalarle.»

Entró el general Cassola á detallar lo ocurrido en el Consejo de Ministros celebrado al regreso de Barcelona, y después de manifestar que él propuso se admitiese la dimisión al señor Martínez Campos, añade lo siguiente que es curioso:

«La mayoría de los Ministros entendió, como el ministro de la Guerra, que como cuestión previa había que aceptar la dimisión, sin perjuicio de tratar después de los efectos que esta resolución podía causar en el campo político; pero como principal, en concepto de la mayoría, había que tratar previamente de la dimisión.»

«La minoría de los Ministros opinó que se le admitiera también la dimisión al Capitán general de Castilla la Nueva, pero añadiendo que, simultánea ó previamente, se le admitiera asimismo al ministro de la Guerra. Yo, como comprendereis, no podía suscribir á esta fórmula ó modo de resolver el conflicto; y no podía suscribir, señores diputados, porque entendía que allí se ventilaba sobre todo, principalmente para mí, no un asunto político, sino un asunto exclusivamente militar, de carácter disciplinario y de prestigio de la autoridad que representaba; yo entendía que se trataba de juzgar acerca de la dimisión de una alta autoridad militar, y que era preciso que el ejército, que tiene siempre puesta la vista en los ejemplos que le dan sus generales y el Gobierno, no viera en los tiempos actuales la reproducción de debilidades que luego, si no justifican otras actitudes, debilitan su corrección.»

«Allí no me inspiraba yo en las necesidades de la política; allí no me inspiraba yo en las necesidades de mi partido; allí no me inspiraba yo más que en las necesidades de la disciplina y en satisfacer los deseos con tanta insistencia expresados por el general Martínez Campos. La minoría del consejo opinaba, como he dicho antes, y yo supongo, y me parece interpretar bien la opinión de los Ministros que no pensaban como el de la Guerra, yo supongo, digo, que no opinaban así, porque entendían ver antes que nada una cuestión política, y en esa cuestión política se inspiraron.»

Refiere después el general el nuevo sesgo dado al asunto en el Consejo de Ministros. Se dijo allí que las reformas militares producían gran excitación en el ejército, y que en el Senado iba á formarse un partido de generales para combatirlos. Esto determinó cierta perplejidad en el señor Sagasta.

Y continúa el general Cassola:

«¿Qué hacer en este estado? El señor Presidente del Consejo meditó sobre el asunto; creo que ya había hecho días antes las consultas que en tales casos suelen hacerse á aquellos hombres cuyas opiniones, por su posición en el partido, por sus merecimientos y por representar diversas tendencias y orígenes, deben tener una mayor influencia en los destinos, y son, por tanto, de más peso en todas aquellas cuestiones políticas de partido y de conducta, y tengo entendido que ni una sola de esas personalidades fué favorable á la continuación en el Gabinete del ministro de la minoría. No era, pues, sólo la opinión de la mayoría del Gobierno la que el señor Sagasta debía pesar en este caso, sino el juicio de aquellos otros votos que, aunque contrarios á la mayoría de los Ministros, procedían de los hombres de más autoridad; y era natural, y yo me pongo en la situación en que estaba el señor Presidente del Consejo de Ministros, era natural, digo que obrara como obró.»

«Esto no quita, para que yo, después de decir lo que creía que me correspondía como militar, como político, dijera también que me parecía muy mal, y de un funesto ejemplo, que el partido quedara á los pies de la opinión, del capricho ó del deseo de una personalidad.»

El señor Cassola ha sido muy felicitado y la Prensa ha considerado su discurso como el mejor que ha pronunciado, emitiendo su opinión de que salió del Gabinete con grandes prestigios. Falta ahora oír al general Martínez Campos para fallar en definitiva.

La sesión de ayer en el Congreso se redujo á un discurso recriminatorio del partido liberal, pronunciado por el señor Cánovas del Castillo, y á una contestación severa del señor Sagasta, rechazando los ataques del primero y acusando de impaciente al partido conservador que, á su juicio, desea heredar cuanto antes la situación.

En el Senado han sido aprobados los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, y se ha acordado, por unanimidad, asociarse al pésame por la muerte del Emperador Federico.

El general Martínez Campos en la sesión de ayer protesta de frases que le ha dirigido el señor Cassola; niega que intente capitanear ningún grupo militar, anuncia que, cuando en día próximo, entre en el fondo del debate leerá documentos y cartas particulares en abono de su conducta; pregunta al señor Sagasta si conocía y hace suyo el telegrama que le dirigió el ministro de la Guerra, y el presidente del Consejo explica la forma en que intervino en el asunto.

Por este lado la cuestión queda en pie; el general Martínez Campos hará una instancia al ministro de la Guerra en queja de las imputaciones que le ha hecho el general Cassola. Esperamos al desenlace de estos piques militares.

Recogiendo ahora algunas noticias sueltas de interés, hé aquí las que encuentro en la Prensa.

Por el Ministerio de Ultramar ha sido declarada terminada la misión de la Comisaria regía de la Exposición de Filipinas, que, por tanto, queda disuelta.

Ha fallecido en Barcelona don Ricardo García Tamayo, médico de la Armada.

Ha sido botado al agua el viernes último, en el río Cly de Escocia, el magnífico vapor *Leon y Castilla* y en breve lo serán el *Viera* y el *Clavijo*, ambos destinados al servicio de correos con las islas Canarias.

Ha fallecido en Barcelona, á la edad de 78 años el general Cotoner, marqués de Cenia, ministro de la Guerra que ha sido con el partido conservador.

Se ha concedido el *regium exequatur* á Mr. Alexandre R. Webb, cónsul de los Estados Unidos en Manila, á don Jesús Alvarez Perez, cónsul de Portugal en esas islas, con residencia en Manila. Además se ha autorizado á Mr. Columbus J. Tyler para agente consular de los Estados Unidos en Iloilo.

Ayer se ha inaugurado y abierto al público el Museo biblioteca de Ultramar, al frente del cual están, como director, nuestro estimado compañero el señor Vigil y como conservador, nuestro apreciable amigo el señor Concio.

Había tenido el señor Vigil la atención de invitar á los representantes de la Prensa á un desayuno en el Retiro, á las ocho de la mañana, y después de este refrigerio tomado á la sombra de los árboles á inmediaciones del estanque grande, salieron el sub-secretario y varios funcionarios del Ministerio de Ultramar, el señor Conde de Morphi y el director de Instrucción pública, señor Calleja, los redactores de periódicos, señores Vargas (don Julio) y otros, entre los que recuerdo á los señores Abascal, Florez, Cárdenas, el dibujante señor Rico, el académico de la de la Historia, señor Pujol, el pintor señor Gisbert y el escritor y entusiasta americanista señor Taviel de Andrade, con dirección al edificio en que se celebró la Exposición Filipina y donde ahora se halla instalado el Museo.

En la sala en que estuvo expuesta la sección de Industria de aquel certáman, está establecida la naciente biblioteca; allí se preparó á los visitantes una agradable sorpresa. El fondo del salón estaba decorado con un magnífico cuadro que el señor Gisbert, el autor de *Los Comuneros*, ha pintado por encargo del Ministerio de Fomento y que representa el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros, víctimas de su amor á la libertad. Es un lienzo de grandes dimensiones, con más de veinte personas en el primer término, rico de luz y de verdad. La trágica escena está bien sentida, y el señor Gisbert ha recibido entusiastas plácemes por su nuevo cuadro.

Después los invitados recorrieron los salones del Museo, donde los muchos objetos que restan de la Exposición filipina están ahora colocados con más desahogo y de un modo más ordenado y artístico, ofreciendo un conjunto agradable. No obstante ser considerable el número de cajas que con efectos del Museo se ha remitido á la Exposición de Barcelona, las amplias salas del palacio se hallan muy pobladas, y conservan lo necesario para dar una idea bastante completa de las producciones, usos, costumbres y cultura intelectual de ese país.

Ya muy entrada la mañana, estuvieron en el Retiro y visitaron dicho local, el señor Balaguer y el nuevo ministro de Ultramar señor Capdepon, mostrándose ambos muy complacidos del buen orden y del gusto que ha presidido á la colocación de los objetos, y celebrando ya contar con una gran base para constituir un completo Museo ultramarino.

El Real decreto de que hablo en otro lugar, dando por terminada la misión de la comisaria regía de la Exposición de Filipinas, declara que S. M. queda altamente satisfecha de su celo é inteligencia; se aprueban todos los actos realizados por la comisaria en el desempeño de su cometido y la inversión dada á los fondos que para tal objeto fueron destinados.

Hé aquí las fuerzas navales que se fijan á Filipinas en el año económico de 1888-89, según el proyecto de ley presentado á las Cortes:

Un crucero de 1.^o clase, armado para todo el año.

Uno id. de 2.^o por id. id.

Cuatro idem de tercera por id. id.

Doce cañoneros por id. id.

Un transporte de segunda clase por id. id.

Dos de tercera por id. id.

Cuatro lanchas de vapor por id. id.

Tres pontones, situados en Joló, Yap (Carolinas) y Subic, armados por todo el año.

Un buque de tercera clase, armado por todo el año, para la Comisión hidrográfica.

Para las tripulaciones de los buques y para cubrir el servicio del Arsenal de Cavite, divisiones y estaciones navales, se destinan 2,312 marineros y 466 soldados y clases de tropa de infantería de Marina.

Se halla en Madrid el festivo escritor y colaborador de ese Diario, don Antonio Vazquez de Aldana.

Han sido destinados de ayudantes del mariscal de Campo, don Julio Serriá, que sirvió en ese ejército, el comandante don Carlos Salas y Marzal y el capitán don Pedro Motta y Sastre.

Idem á la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, el teniente coronel, que también perteneció al ejército de Filipinas, don Leonardo Roldán.

El señor Guardia, diputado, y alcalde mayor que fué en Filipinas, está indicado para la Subsecretaría de Gobernación y el señor Calveton para la de Gracia y Justicia.

El domingo último, es decir anteayer, se reunieron en Consejo los Ministros. Sus deliberaciones no tuvieron carácter político. Se trata, entre otras cosas, de la construcción de una Aduana en Bilbao y de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Real. De personal no se trató nada.

Apesar de cuanto se decía respecto al multimorfo forzado del general O'Ryan, en una sesión que celebró anoche el Congreso para seguir la discusión de los presupuestos, el nuevo ministro de la Guerra defendió los de su departamento en tono algo familiar, pero discreto. No es orador, pero dice con bastante claridad lo que siente y lo que quiere. En su favor se ha reaccionado la opinión que creía habérselas con una estatura.

Esta tarde á las cuatro y media ha prosiguído en la Cámara popular el debate político, pronunciando un discurso el señor Pedregal que recoge las alusiones que hizo á la democracia el señor Silveira.

Ayer tarde se ha procedido á elegir la Junta directiva del Ateneo científico y literario. La elección de presidente fué muy empeñada, luchando los señores Martos y Azcárate. Triunfó el primero por 278 votos contra 200 alcanzados por el segundo.

Dal extranjero, hoy interesa cuanto se refiere á los funerales de Federico III, al rescripto de su hijo y á la derrota del boulangierista Mr. Doulede en la Charente. Hasta mañana.—X.

Madrid, 20 de junio de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Al discurso del señor Pedregal, que quedaba en el uso de la palabra al cerrar mi carta de ayer, ha contestado con su elocuencia habitual el, hoy ministro de la Gobernación, señor Moret. Negó que, como el diputado republicano insinuaba, España piense contraer alianza con Alemania. Explica nuestra neutralidad, que no significa un alejamiento completo de toda relación, ni tampoco inmoderado afán de aventuras, pero que no excluye la necesidad de mezclarnos en todo aquello que nos interese. Sostiene que el Gobierno realizará todas las reformas ofrecidas, entre ellas las militares y el sufragio universal, siendo muy expresivo respecto á este último extremo, pues juzga dicha innovación como el compromiso más solemne del partido liberal.

Antes del debate político se había puesto á discusión el proyecto de ley de fijación de las fuerzas militares de tierra, y el señor Muro apoyó una enmienda para la disminución de dichas fuerzas. Terció en el debate para alusiones el señor Gamazo, no dándose por convencido de lo que en defensa del proyecto había dicho el señor Daban, considerando el contingente del ejército superior al que necesitamos. Después de breves frases del ministro de la Guerra, declarando que no se consigna más fuerza que la indispensable, y como el señor Gamazo insistiese en la disminución, y el general Lopez Dominguez rogara que se rebajaran por lo menos cinco mil hombres, se levantó el ministro de la Gobernación declarando cuestión de Gobierno, la necesidad de mantener íntegra la cifra de 95.000 hombres y pidiendo que la enmienda fuese desechada, en la seguridad de que las economías se realizarían en la medida necesaria compatible con la organización de los servicios, después que el señor ministro de la Guerra se haya informado del detalle del presupuesto.

Entonces manifiesta el señor Gamazo que en vista de estas promesas del Gobierno, ningún inconveniente había para que se votase en contra de la enmienda. La misma fué desechada en votación ordinaria.

Anoche terminó en el Congreso el debate sobre el presupuesto de guerra, siendo aprobado y entrándose en la discusión del de marina.

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta de la comunicación del embajador de Alemania acusando recibo del mensaje que le dirigió la alta Cámara asociándose al duelo por la muerte de Federico III. El Senado declaró por unanimidad haber oído con satisfacción las frases expresivas de la comunicación citada.

Ha sido aprobado en votación definitiva un proyecto de ley, concediendo derecho para servir en la Península á los funcionarios de Ultramar, y ha terminado el debate del proyecto de amnistía por delitos electorales, que será votado de un día á otro.

Circuló anoche el rumor de que el señor Montero Rios se disponía á dimitir su cargo de presidente del Tribunal Supremo. La noticia carece de fundamento. También se habló de que abandonaría su puesto de ministro de Gracia y Justicia, el señor Alonso Martínez. Es un rumor asimismo inexacto. Si hay alguna modificación en el Gabinete, no será hasta el otoño, salvo lo imprevisto.

El Gobierno sigue decidido á que se aprueben los presupuestos y la rebaja de la contribución territorial. Para facilitar el debate sobre este último asunto, el señor Sagasta ha conferenciado con el señor Gamazo, que presentará una enmienda al proyecto y la retirará después de defenderla.

Para las dos vice-presidencias del Congreso, vacantes por salida á otros cargos de los señores Capdepon y Canalejas, se indicaba á los señores Maura, para la primera, Aguilera para la segunda y Ganjos para la tercera.

Ha fallecido el señor Caramú, senador de la minoría romerista.

Parece que han sido firmados dos decretos, disponiendo que cesen en el cargo de oficial primero del Ministerio de Marina, don Ramon Aulon y don Luis Pastor, y nombrando á don Emilio Luauco, don Eugenio

Vallaricio y don José María Jiménez Guena. El domingo próximo será obsequiado con un gran banquete, de cinco platos el cubierto, en el Retiro, el señor Moret para festejarle como abolicionista de la esclavitud en nuestras Antillas.

Puedo dar una noticia que tranquilizará á los funcionarios civiles de esa. El nuevo ministro de Ultramar, señor Capdepon, se limitará, en materias de personal, á cubrir las vacantes naturales que resulten.

—Soy—ha dicho—el tercer ministro de Ultramar de la situación liberal y no he de tocar para nada, á los empleados que mis compañeros y correligionarios nombraron, mientras cumplan con su deber.

Ya dije, que es persona seria y añadiré que, como procede de un ministerio donde el personal es inamovible, conoce las ventajas de este sistema.

No he recogido hoy más noticias referentes á ese país, que la de haberse firmado la Real orden que declara accidental el nacimiento en ese país de doña Elena O'Brien esposa de don Pedro Irugeas, abogado fiscal de la Audiencia de Manila.

El debate político está en la tarde de hoy muy animado. El salón del Congreso rebosa de gente. El general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso afirmando sus ideas democráticas y diciendo que irá donde sus convicciones honradas le llaman.

Le sucede en el uso de la palabra el señor Becerra, que continúa hablando á la hora en que cierra ésta. Se le oye con mucha dificultad.

Hasta la próxima.—X.

COMO PIENSAN LOS NUEVOS MINISTROS

Bajo este epígrafe ha publicado *La Epoca* un trabajo que no carece de interés, y del cual vamos á reproducir algunos párrafos.

Piensa el señor Marqués de la Vega de Armijo, que España debe vivir en paz con todos los pueblos y en intimidad con los vecinos. Y á afirmar esta política dirigirá sus esfuerzos.

En la cuestión marroquí estima que debemos proceder con gran prudencia y gran moderación, por lo mismo que profesa el principio de que el porvenir de nuestro país está en el Magreb, y en el Estrecho las llaves de nuestra influencia en el Mediterráneo.

El señor Marqués de la Vega de Armijo es defensor de que en los asuntos marroquíes obren todas las naciones de común acuerdo, y mientras tanto se conserve el *statu quo*. No espera que la conferencia de Madrid, con tanto afán perseguida por el señor Moret, produzca, si al fin se realiza, los altos designios que generosamente pensaba su iniciador.

Respecto á nuestra asistencia oficial á la Exposición de París admite lo acordado en sentido negativo por el Gobierno: no cree, fundándose en altas razones de carácter político, que este criterio deba modificarse; pero no opondrá dificultad alguna á que la iniciativa privada deje de concurrir á ese certáman, sin que España se permita lujos que no puede sostener.

En cuanto á la cuestión Mora, tan debatida en las Cortes, el señor marqués de la Vega de Armijo parece que se propone no resolver este asunto, por temor á que puedan prosperar otras reclamaciones análogas, no mejor justificadas que la aludida.

Los amigos del señor Moret aseguran que reproducirá todos los proyectos de su primera época, con aquellas correcciones que una mayor práctica en los negocios públicos aconsejen y aquellas reformas que las circunstancias demanden.

La ampliación del voto parece necesaria. Pero el señor Moret es un demócrata gubernamental, y no ignora que las teorías de escuela suelen chocar con las realidades del Gobierno. De ahí, que acepte el sufragio con determinadas ponderaciones y que esté más cerca de la acumulación del voto que de su universalización.

Las leyes provincial y municipal son, en sentir del señor Moret, excesivamente centralizadoras. Quiere el señor Moret que los pueblos gocen de mayores derechos, sin la eterna presión, á veces ciega, del poder central, pero quiere esto con una absoluta separación de facultades administrativas, políticas y económicas, para que los gobernadores, las Diputaciones y los Ayuntamientos giren en una esfera propia.

Para llegar á este fin, el señor Moret intentaría hacer una nueva división de provincias, suprimiendo algunas y combatiendo á otras su capitalidad; daría los gobiernos á personas de grande altura política, á ex-ministros y ex-subsecretarios y directores, con fuertes sueldos y una organización acomodada á las mayores atribuciones que se les concederían, y crearía delegados políticos en poblaciones que los necesitan, utilizando tal vez hombres civiles y de carácter militar.

Sobre los servicios de Correos y Telégrafos es posible que piense, ó en crear una especie de ministerio, ó en separar ambos ramos, poniendo al frente del primero un hombre práctico, de iniciativa y de talento reconocido, y al frente del segundo, una reputación científica, no un político más ó menos vulgar y con más ó menos rutina.

Acercas de la indemnización á la propiedad industrial parece que no tiene hoy las mismas ideas que antes: partidario de la ley francesa,

juzga conveniente que derechos adquiridos sean con rigor respetados; pero no en tal cuantía que las pretensiones de los dueños de tiendas sean un obstáculo para que se realicen reformas de ensanche como las que Madrid necesita. Es este un problema económico que en realidad exige mucha prudencia para resolverse.

No ha dado al olvido la creación amplia, en Madrid y en provincias, de asilos de inválidos del trabajo, pero cree que, sin prescindir de lo que ya existe, es necesario estudiar de nuevo esta cuestión para no tropezar en su desarrollo con obstáculos invencibles.

El señor Canalejas, en cuanto á instrucción pública, tiene el criterio de hacerla práctica y acomodarla á las condiciones de la vida y la ciencia moderna. Cree, que en la necesidad absoluta de continuar la obra educadora, que figura á la cabeza de las ideas democráticas, se ha de prestar atención especialísima á la enseñanza de los obreros y procurar á la mujer facilidades para que adquiera una cultura intelectual que, haciendo su trabajo más útil, la sirva de defensa contra la miseria.

En Obras públicas estima, que el problema trascendental es el de su predeción, señor Navarro y Rodrigo, sobre ferro-carriles secundarios; que no se puede fraccionar esta obra, sino acometerla de frente y con virilidad, porque se encuentra en ella la solución á la crisis obrera, y que sin aumento en los presupuestos, operando á la moderna, puede el Gobierno inaugurar en un año los trabajos de 5.000 kilómetros de ferro carriles secundarios.

Considera que las relaciones entre las Compañías, el Estado y el público exigen que, respetando todos los intereses legítimos, se hagan las Compañías simpáticas al público, y que interesa abrir al ahorro nacional una colocación segura en los valores de estos organismos industriales.

Se propone reorganizar radicalmente la inspección de ferro carriles, para que, respetando la organización interior de las Compañías, atiendan en las reclamaciones al servicio del público y den mayor comodidad y decoro á los viajeros de ambos sexos de las clases menos acomodadas.

Atribuye á los transportes una capital influencia en los problemas agrícolas, y crea tener fórmulas para hacer práctico, en muy pocos meses, esta convicción suya.

Opina que por obra de sus antecesores tiene todos los elementos para que el Gobierno, encanzándola, sirva á la opinión en estas cuestiones, y sin espíritu de escuela sólo sostiene la afirmación de que no debe tocarse al arancel para la agricultura, lo cual perjudica mucho á las clases pobres, mientras no se demuestre que una iniciativa enérgica del Gobierno, por todos los demás caminos, resulta infructuosa.

Afirma, además, que los negociados de industria y comercio, aun dentro de los límites exigidos de los presupuestos, deben caminar á un desarrollo semejante al que tienen en las naciones más adelantadas.

Es seguro que las reformas arancelarias para Cuba y Puerto-Rico, las administrativas y la de las leyes electorales, serán modeladas por el señor Capdepon, y que, dados sus antecedentes, aspirará á resolverlas con un criterio liberal, aunque supeditándolas á la integridad del territorio pátrio, que en las cuestiones ultramarinas constituye el principal objetivo de todos los ministros españoles, y en este no sería lícito hacer excepción alguna.

El juicio oral y público en los procedimientos criminales tiénelo ya acordado para la pequeña Antilla, y si en la práctica se consolida, lo llevará á Cuba después.

Otro de los asuntos que tiene en cartera es el de la organización de los Consejos de Ultramar.

La ley contra el bandolerismo, que de un momento á otro ha de promulgarse, viene á resolver dificultades supremas en Cuba en el orden político y social. El señor Capdepon se propone aplicarla vigorosamente para restablecer en seguida el estado normal, desapareciendo el de sitio en algunas provincias.

PRIMER ANIVERSARIO
DOÑA CALIXTA SALONGA DE TEODORO,
Falleció en Malate el 1.º de agosto último.
Todas las misas que se celebrarán en esta cabecera hoy día 1.º de agosto, se aplicarán por el alma de la finada.
Su esposo, hermanas y parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.
Tarlac, 25 de julio.

D. O. M.
D. GUILLERMO JACKSON Y ZARAGOZA,
(HA FALLECIDO.)
Su madre, hermanos presentes y ausentes, hermano político, tíos, primos, demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general de Paco, hoy á las ocho del día, desde la casa habitación calle de San Sebastian núm. 14.
Manila, 1.º de agosto de 1888.
El duelo se despide en el cementerio.

SGCB20

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
 REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.
El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.
 Capitán D. Corónimo Galiana.
 Saldrá el 20 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.
 Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
 El registro se cerrará el día 17.
 Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
 Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.
 Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
 Administración, Coiti, 11.

VAPOR BACOLOD.
 Saldrá para Lucena y Unisan, el jueves 2 de agosto á las once de la mañana.
 Para carga y pasaje, acúdase al capitán á bordo.
Inchausti y C.ª

VAPOR DIAMANTE.
 Saldrá el jueves 2 del entrante, para Hong-kong y Emuy, á las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.ª

VAPOR VISAYAS.
 Saldrá para Emuy y Hong-kong, el jueves 2 de agosto, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje

VAPOR BILBAO NÚM. 2.
 Saldrá para Romblon, Isla de Tablas, Capiz y Calivo, el miércoles 1.º de agosto á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje

VAPOR INGLÉS CHEANG HYE TENG
 Saldrá directamente para Singapur, el jueves 2 de agosto á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje
 B. G. Tan-Auco.

AVISOS

El Varadero de Manila
 Compañía Anónima.

Los señores Accionistas que no hayan cobrado el dividendo de OCHO pesos y cincuenta céntimos por acción, acordado en la Junta General de 30 de mayo último, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo.
 R. Calder Smith,
 Agente general,
 Carenero núm. 3. 6

AVISO

Desde esta fecha y por convenir á mis intereses, ceso en las relaciones mercantiles que tenía con don Bernardo Toribio; quedando encargado de la liquidación del almacén titulado «Los Andaluces» don Eduardo Ruiz Barreto, con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes en dicho almacén.
 Manila, 16 de julio de 1888.
 Manuel Delgado.

Enfermedades de los ojos.
El Doctor Biada,
 MÉDICO-OCULISTA de las facultades de Alemania y París.
 Recibe en su gabinete ORTALMOLÓGICO de 3 á 10 y 3 á 5.
 VISITA Á DOMICILIO en las horas restantes.
 22—Real—22.—Manila.
 Oud

Los que deseen tomar
 á su cargo el salvotage de la barca inglesa *Australia*, que se halla varada en el bajo de San Nicolás, de la bahía de Manila, así como del cargamento de carbon de piedra, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta las doce de la mañana del jueves 2 de agosto, al capitán de dicha barca, que suscribe, en la oficina de los señores W. F. Stevenson y Comp., expresando los términos por los cuales se comprometen á llevar á cabo dicho salvotage.
 2
 W. Harris.

EN ESTA FECHA HE CEDIDO en venta á los señores Wassiamull Assomull y Comp., el establecimiento «La Favorita»
 Julio 31 de 1888.
 2
 F. Calero.

SE DESEA EN ARRENDAMIENTO, una casa de materiales fuertes, con jardín ó solar grande en un sitio sano. Ofertas, sirvanse mandar á la redacción de este periódico bajo las cifras BH. 3

Se desea aprender taquigrafía. En esta Redacción darán razon. 0

ALQUILERES
 Se alquila en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon Joló núm. 9, (Binondo.) 0

CASA EN MANILA.
 Se desea tomar en arrendamiento, una en intramuros, de 50 á 60 pesos mensuales, con entresuelo, buenas dependencias y que esté recién pintada: Cañido, 49. 0

CASA DE CAMPO.
 Se dá en alquiler una saludable en Gagalangin, razon, Joló, núm. 1, Binondo.

SE ALQUILA
 la casa núm. 18, calle de Joló; en la misma informarán. 0

SE ALQUILA
 la casa calle de Cabildo núm. 61. Darán razon San Gabriel n.º 4. M

BODEGA
 espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21—14, antiguo.
 PARA LOS FOTÓGRAFOS.
 Se alquila el local que ocupó el fotógrafo señor Tobias, con una gran azotea, Escolta núm. 16; darán razon, calle Nueva número 47. .dmv

Compras y ventas

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.
 Por acuerdo de la Junta de gobierno, se anuncia al público que desde 1.º de agosto próximo, el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:
 Descuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 días, al 4 por 100 anual.
 Préstamos sobre fincas y buques al 7 por 100 anual. 4
CON SUPERIOR PERMISO
CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS.
 DE DON VICENTE SAINZ.
 Plaza de Binondo, núm. 11.
 El miércoles próximo 1.º de agosto desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.
 Vicente Sainz.

MARTILLO DE F. CALERO.
 Autorizado por D. Vicente Sainz, venderá en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
 F. Calero

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
 24—Escolta—24.
 Por ausentarse su dueño, venderé en los altos de este establecimiento, un completo ajuar de casa con dos buenas sillerías de Viena, mesas y consolas con marmol.
 También venderé una colección de lanzas de igorotes y un carruaje enganchado.
 La almoneda tendrá lugar el jueves 2 de agosto, desde las ocho y media de la noche en adelante.
 2
 F. Calero.

Ladrillos de Europa
 sin competencia, vende, J. Santiago Hermanos, Binondo, Urbiztondo núm. 3. 0

DESTILERIA de Tanduay.
 PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.
 Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
 Anisado id. de varios grados.
 M INCHAUSTI Y C.ª

Clavos de herrar
 de calidad superior, se venden á real y medio la libra y pfs. 15 el quintal en el Bazar Filipino 33—Escolta—33. 0

Marmoleria
 DE NICOLAS CRUZ FABIAN San Marcelino, núm. 62.
 Lapidar para adultos, mármol blancos, grabados y dorados, y de betun, pfs. 8.
 Id. para párvulos, pfs. 6.
 CABALLO MORO.
 Se vende muy barato, uno joven y diestro al tiro de calesa y quílez: Cabildo 49. 0

Compañía General de Tabacos de Filipinas
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
 Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885
 Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.
 Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.		Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR.	
			Ps.	Cs.				Ps.	Cs.
Incomparables	25	25	100	..	1.ª Habano	19 á 20	250	14	..
Imperiales	24	25	70	..	Nuevo Habano Extra.	14 á 20	500	14	..
Regios	23	25	60	..	Nuevo Habano Superior.	14 á 18	500	12	50
Primo de Rivera.	23	25	60	..	Nuevo Habano.	14 á 18	500	10	..
Regalia Antonio Lopez.	22	50	50	..	2.ª Habano.	10 1/2	500	8	50
Regalia Imperial.	22	50	50	..	3.ª Habano.	8 1/2	500	7	50
Excepcionales.	22	50	50	..	4.ª Habano.	5 1/2	500	6	50
Cazadores Imperiales.	23	25	45	..	5.ª Habano.	3 1/2	500	5	50
Regalia Gustavo Pereira.	18	50	45	..	1.ª Cortado.	19 á 20	250	14	..
Non-Plus-ultra.	18	50	45	..	Nuevo Cortado Extra.	14 á 20	500	14	..
Bouquets.	14	25	45	..	Nuevo Cortado Superior.	14 á 18	500	12	50
Isabeles.	17	50	40	..	Nuevo Cortado.	14 á 18	500	10	..
Reina Victoria.	17	50	40	..	2.ª Cortado.	10 1/2	500	8	50
Culebras.	17	50	40	..	3.ª Cortado.	8 1/2	500	7	50
Regalia Comme il faut.	14	50	40	..	Duquesitas.	6	100	10	..
Cazadores.	23	50	38	..	Marquesitas.	5	125	8	..
Vegueros.	17	50	38	..	Condesitas.	4	150	6	..
Regalia Filipina.	20	50	35	..	Señoritas.	4	200	6	..
Regalia Británica.	20	50	35	..	PICADURA.				
Brevas Imperiales.	20	50	32	..	Extra Superior prensada.	50	..
Brevas.	20	50	30	..	Hebra id.	50	..
Exquisitos.	15	50	30	..	Superior id.	37 1/2	..
Carolinás.	14	50	30	..	Corriente id.	20	..
Reinas.	14	50	26	..	Suelta de 1.ª.	30	..
Orientales.	14	50	26	..	Suelta de 2.ª.	15	..
Media Regalia.	17	50	22	..	CIGARRILLOS.				
Casales.	17	50	22	..	Farolitos.	3 1/2	..	4	..
Conchas especiales.	12	50	22	..	Emboquillados largos.	4 5/8	..	4	..
Cilindrados.	17	50	20	..	Id. cortos.	2	..	3	50
Londres.	14 1/2	100	20	..	Engomados entrelargos.	3 7/8	..	3	..
Princesas.	10	50	20	..	Id. cortos.	2 7/8	..	2	50
Entreactos.	10 1/2	100	18	..	(Largos)	4 1/2	..	2	..
Infantes.	10	100	18	..	Arroz, Alquitran, Entre-	3 3/8	..	1	50
Regalia de la Reina.	12	100	16	..	Pectoral y Trigo.	2 3/4	..	1	..
Conchitas-flor.	12	100	16	..	(Cortos)	2 3/4	50
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	..	China.	2 3/4
Conchas.	16	100	15	..	Para la venta al por menor y por mayor tiene la compañía una				
Populares.	16	100	14	..	TABAQUERIA				
Coquetas.	6 1/2	100	12	..	(al lado del Café de la Marina)				

ESCOLTA NÚM. 2.
 donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.
 Manila 1.º de setiembre de 1887. MS

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Cabezadas, baticolas, accones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollinos, látigos de carruaje y de montar.
 Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
 Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame.
 Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

VILLA DE PARÍS.
 4—REAL DE MANILA—4.
 Todas las grandes existencias y las que se reciben se venderán á precios muy económicos en nuestro Establecimiento.
 0; CASTILLO HERMANOS.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y tuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiadores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, fiadores de cuchillos, etc. etc. 7

CARRUAJES NUEVOS
 Los lejitimos QUILEZ ILOCANOS de la acreditada fábrica de don Primitivo Formoso, de Vigan, solo se venden en Manila por el que suscribe, que tambien admite pedidos para provincias: de 4 ruedas, vestidura paño para 1 y 2 caballos, á pfs. 230. de 2 " " " 1 y 2 " " á pfs. 110 y 120. md0
 LOUIS GENÚ.—Joló, núm. 9—Binondo.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

PRECIOS CORRIENTES
 DE LA FABRICA DE TABACOS
LA MONTAÑESA
 MANILA.
 Cigarros al estilo Cubano.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

	PESO por millar		PRECIO POR MILLAR.	
	Envases.	Pesos.	Ps.	Cs.
Regentes.	23	25	55	»
Presidentes.	22	50	45	»
Regalia Española.	18	50	40	»
Regalia Oriental.	17	50	35	»
Cazadores.	23	50	35	»
Sobremesas.	23	50	35	»
Vegueros.	17	50	33	»
Regalia Inglesa.	20	50	32	»
Brevas.	20	50	26	»
Windsors.	15	50	26	»
Príncipes.	14	50	22	»
Flor de Prensados.	14 1/2	100	22	»
Princesas.	10	50	18	»
Intermedios.	10 1/2	100	16	»
Carolinás.	10 1/2	100	16	»
Reinitas.	10	100	16	»
Caprichos.	10	100	16	»
Montañesas.	16	100	14	»
Luzones.	16	100	13	»
Brevitas.	15	100	13	»
Nuevo habano espiral.	16	200	13	»

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.
 Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la
TABAQUERIA
 que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la
ESCOLTA NÚM. 2
 (al lado del Café de la Marina). MS

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candelados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.
 Falevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
 Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

¡ATENCIÓN!
 Se desea comprar una coleccion completa del DIARIO DE MANILA á partir de 1848,
 Razon en LA LIRA. Real 14.

Bazar Filipino.
 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
 Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon,